



Universidad de Valladolid

AUXILIAR DE SERVICIOS PARA PERSONAS QUE ACREDITEN DISCAPACIDAD INTELECTUAL

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 17 DE JUNIO DE 2025

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2026 POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO.

Una vez realizado el segundo ejercicio de la fase de oposición, de conformidad con lo previsto en la base 9.1 de la convocatoria, el Tribunal Calificador acuerda:

Primero: Declarar aptos a los aspirantes que han obtenido las siete mejores puntuaciones directas, de acuerdo con lo establecido en la base 5.1 en relación con el Anexo I de las bases de la convocatoria, con indicación de las calificaciones obtenidas.

Segundo: Hacer pública la relación de aspirantes que se relacionan a continuación, con indicación de las calificaciones obtenidas:

APELLIDOS Y NOMBRE	IDENTIF. DOCUM. IDENTIDAD (*)	CALIFICACIÓN
RP, S	***6031**	43,75
VG, F	***4835**	43,75
AB, P	***7500**	42,50
FA, AB	***3849**	42,50
LM, A	***4266**	41,25
AB, MC	***8182**	41,25
MM, AT	***5482**	41,25

(*) Tratamiento de datos según Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Disposición adicional séptima, apartado n.º 1).

Tercero: Contra el presente acto de trámite cualificado los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122).





**Universidad
de Valladolid**

En Valladolid, fecha de firma electrónica.

Vº Bº EL PRESIDENTE

Mariano Gredilla Fontaneda


LA SECRETARIA

Cristina Sastre Blanco



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 496F-304B-4163-7149*7249. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 12/06/2026 14:08:25. Expediente nº: TABLON-2026-001178

CSV: KBBIVmQcbEGbTm8wKwxREQ== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 3/3

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Cristina Sastre Blanco	Firmado	12/06/2026 13:59:13	
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	12/06/2026 13:58:42	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=KBBIVmQcbEGbTm8wKwxREQ%3D%3D			

